ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
30 JUL 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5964 /
LA LIGUA, 29 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°58/2024 Escuela Ministro Gómez Millas.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares para ser utilizados en las experiencias con alumnos del establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de útiles escolares para la Esc. Ministro Gómez Millas, según cotización adjunta.
2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 8.778.176-3, por un valor total de $658.600.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.
4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
31 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/yvc

x2

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 58/2024
MAT.: Solicitud de Materiales SEP

LA LIGUA, 18/de Julio/2024

DE: Angellina Rodríguez Vicencio
Directora Escuela Ministro Gómez Millas

A : Carla Fernández Ayala
Directora Departamento Municipal La Ligua

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024. Se adjunta cotización.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	Acción 1, Implementación de experiencias de aprendizaje con estrategias diversificadas.
Justificación	El material es utilizado por los estudiantes en experiencias de aprendizajes de aula y fuera de ésta.
Uso	Se usarán en experiencias de aprendizajes con atención a la neurodiversidad, por los y las estudiantes que lo requieran.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Comercial Havi	08.778.176-3	**1 cotización adjunta**	**útiles Escolares**	**410806**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA BASICA
MINISTRO
GOMEZ MILLAS
DEP DE EDUCACION

Nombre y firma del director(a)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
22 JUL 2024
22 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-13

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
40	Cajas de lápices de cera de 12 colores Torre	2.000	80.000
40	Block de dibujo liceo Artel	990	39.600
40	Cajas de lápices Scripto de 12 colores Artel	1.600	64.000
40	Cajas de plasticinas triangulares de 12 colores Artel	2.200	88.000
40	Bolsas de greda de 1kg. aprox	1.200	48.000
40	Bolsas de arcilla color blanco	1.600	64.000
10	Cuadernos Caligrafix 1°básico 2°Semestre	5.500	55.000
20	Block cuadriculado Colón	3.200	64.000
40	Cajas de lápices de 12 colores Torre	1.900	76.000
40	Cajas de témperas de 12 colores Artel	2.000	80.000
		Total	**658.600**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 13 de julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud de materiales

2 mensajes

Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com> 18 de julio de 2024, 1:30 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes
Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío oficios 57,58 y 59 solicitando materiales con recursos SEP.
Se adjuntan oficios y cotizaciones.
Esperando una buena acogida, se despide cordialmente
Angellina Rodríguez Vicencio
Profesora Encargada
Escuela Ministro Gómez Millas

6 archivos adjuntos

Oficio 57 Insumos Computacionales.docx
139K

Oficio 59 Otros gastos bienestar.docx
144K

oficio 58 utiles escolares.docx
144K

Cotización Bienestar.docx
149K

Cotización insumos computacionales.docx
148K

Cotización útiles escolares.docx
149K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 19 de julio de 2024, 4:05 p.m.
Para: Angellina Rodríguez <angelinarodriguez629@gmail.com>

Oficio N°57: Sin observaciones.
Oficio N°58: Sin observaciones.
Oficio N°59: ¿Son incentivos o material didáctico? Ya que creemos que hay una mezcla. Si es incentivo debe especificar que es lo que se le entregará a cada estudiante, y si es material didáctico debe cambiar el ítem en el oficio.
[Texto citado oculto]